



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 020/2015
Extraordinaria

Fecha: *lunes 19/10/2015*

Hora: *2:30 p.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso de personal académico.
3. Consideración de contratación de Profesores Invitados para los lapsos 2015E-F, bajo la figura de jubilados activos.
4. Consideración de solicitud de prórroga por seis (6) meses para culminar estudios de Maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, de la profesora Adriana Guerrero.
5. Consideración de exoneración de estudios de Maestría de Matemática de la profesora María de los Ángeles Tarazona.
6. Consideración de modificación del Artículo 15 de las Normas de Trabajo de Aplicación Profesional.

ORDEN DEL DIA

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

1. **Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.**
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredicto aprobatorias de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:
 - **FRANCIA DEL VALLE TORRES WILES**, C.I. N° V- 4.000.178; trabajo Intitulado "BASES ECOLÓGICAS DEL GUSANO BLANCO DE LA PAPA PREMNOTRYPES VORAX (HUSTACHE) 1933, (COLEOPTERA: CURCULIONIDAE) DESARROLLADAS EN TÁCHIRA", presentado para ascender a la categoría de TITULAR.
 - **IVÁN JOSÉ LÓPEZ GARCÍA**, C.I. N° V- 8.331.201; trabajo Intitulado "DISEÑO DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO DE INDICADORES DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL SECTOR MANUFACTURERO DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA EN VENEZUELA", presentado para ascender a la categoría de Asociado.
 - **MARÍA ELIZABETH CASTILLO DE MATHEUS**, C.I. N° V- 5.661.750; trabajo Intitulado "Diagnostico y Medición de la Productividad Empresarial", presentado para ascender a la categoría de TITULAR.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador del trabajo de ascenso del siguiente personal académico:

- RYNALDO ELADIO SALAS FRANCO, C.I. N° V- 12.232.297; trabajo intitulado "APLICACIONES BÁSICAS EN LENGUAJE C CCS PARA EL MICROCONTROLADOR PIC18F4550", presentado para ascender a la categoría de **Agregado**; el jurado quedó conformado por:

Orlando José Heredia	4739789	Presidente	Asociado	UNET
Jhon Edgar Amaya Salazar	18565595	Miembro principal	Asociado	UNET
Juan Rafael Vizcaya Rojas	7348191	Miembro principal	Asociado	UNET
Edgar Pernía Carvajal	5658329	Miembro suplente	Titular	UNET

3. Consideración de contratación de Profesores Invitados para los lapsos 2015E-F, bajo la figura de jubilados activos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de profesores invitados para los lapsos 2015E-F, bajo la figura de Jubilado Activo en los términos presentados por el Decanato de Postgrado:

RELACION DE CONTRATOS							
PROFESORES INVITADOS BAJO LA FIGURA JUBILADO ACTIVO							
AÑO 2015 LAPROS: E - F							
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO			PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO			
Sony A. Zambrano Rodriguez	3.622.911	1	Gestion de Mantenimiento	P 604013	25/09 AL 12/12/15	Titular	48
Isbelia Reyes de Alvarez	4.207.622	2	Taller de Competencias Basicas para Investigar	P 000010	14/11 AL 19/12/15	Titular	20
Jaime Salcedo Luna	9.239.308	3-16-18	Cibernetica y Educacion	P 202102	22/09 AL 15/10/15	Titular	32
Jose Heliodoro Quintero Rojas	3.193.595	4	Teoria y Practica Gerencial (Secc 2)	P 501013	21/09 AL 28/10/15	Titular	48
Isidro Pernia Montoya	2.993.023	5	Taller de Desarrollo Personal	P 000017	26/09 AL 10/10/15	Asociado	24
Salvador Segundo Gonzalez Diaz	4.015.740	6	Teoria y Practica Gerencial	P 503013	21/09 AL 28/10/15	Titular	48
Baudilio Rondon Rodriguez	2.473.620	7	Evaluacion Institucional	P 201093	25/09 AL 31/10/15	Titular	48
Freddy Enrique Diaz Diaz	2.830.676	9	Seminario II	P 403S22	25/09 AL 31/10/15	Asociado	48
Rosalba Bortone Di Muro	3.429.482	33	Taller de Desarrollo Personal	P 000017	26/09 AL 10/10/15	Titular	24
Edgar Alirio Pernia Carvajal	5.658.329	709	Fundamentos de la Educación Virtual	P 709013	25/09 AL 31/10/15	Titular	48
Rafael Antonio Chacon Rugeles	4.000.773	709	Taller de Desarrollo Personal	P 000017	25/09 AL 26/09/15	Titular	16
Edgar Alirio Pernia Carvajal	5.658.329	CISCO	Modulo II Fundamentos de Conmutación y Enrutamiento		29/09 AL 07/11/15	Titular	70
Rafael Antonio Chacon Rugeles	4.000.773	EEV	Desarrollo en Entornos Virtuales	P 004906	21/09 AL 28/10/15	Titular	48
Isbelia Reyes de Alvarez	4.207.622	2	Interacción Planta Microorganismo	P 002123	26/09 AL 19/12/15	Titular	40
Freddy Enrique Diaz Diaz	2.830.676	12	Seminario I	P 502S12	02/11 AL 02/12/15	Asociado	48
Luis Fernando Ibarra	8.038.177	19	Simulación de Eventos Discretos	P 203582	06/11 AL 19/12/15	Asociado	32
Jose Heliodoro Quintero Rojas	3.193.595	41	Teoria y Practica Gerencial	P 603013	06/11 AL 19/12/15	Titular	48
Norma Garcia de Hernandez	3.581.252	32	Responsable Académico	P 0032	14/09 AL 04/12/15	Titular	48
Jose Heliodoro Quintero Rojas	3.193.595	41	Responsable Académico	P 0041	14/09 AL 04/12/15	Titular	48
Rafael Antonio Chacon Rugeles	4.000.773	709	Responsable Académico	P 00709	14/09 AL 04/12/15	Titular	48
TOTAL Bs.							554.087,02

4. Consideración de solicitud de prórroga por seis (6) meses para culminar estudios de Maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, de la profesora Adriana Guerrero.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó a la Prof^a. Adriana Estela Guerrero Márquez, titular de la cedula de identidad V- 10.164.247; la extensión de seis (6) meses con todos los beneficios, para culminar los estudios de Maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, por informe médico presentado, a partir del 01 de noviembre de 2015 hasta el 30 de abril de 2016.

5. Consideración de exoneración de estudios de Maestría de Matemática de la profesora María de los Ángeles Tarazona.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de exoneración de estudios para la profesora María de los Ángeles Tarazona, titular de cedula de identidad, N° V- 17.930.235, adscrito al Departamento de Matemática y Física para continuar la Maestría en Matemática, mención Matemática de la UNET.

6. Consideración de modificación del Artículo 15 de las Normas de Trabajo de Aplicación Profesional.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 15 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la modificación parcial de las Normas TAP, en los siguientes términos:

ARTÍCULO 15 - ACTUAL	ARTÍCULO 15 - PROPUESTO
<p>“Para inscribir el Proyecto Especial de Grado, en el departamento el alumno debe presentar la propuesta del Proyecto ante la Comisión del Trabajo de Aplicación Profesional del departamento respectivo, según lo dispuesto en el artículo 16 de estas normas. El alumno deberá tener aprobadas el ochenta por ciento (80%) de las unidades de crédito y cumplidos los prerrequisitos que para tal fin exija el plan de estudios de la carrera”.</p>	<p>“Para inscribir el Proyecto Especial de Grado, en el departamento el alumno debe presentar la propuesta del Proyecto ante la Comisión del Trabajo de Aplicación Profesional del departamento respectivo, según lo dispuesto en el artículo 16 de estas normas. El alumno deberá cumplir la restricción de tener aprobadas el ochenta por ciento (80%) de la totalidad de las unidades de crédito y cumplidos los prerrequisitos que para tal fin exija el plan de estudios de la carrera”.</p>


Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente

EYNM/Anyela




Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria